
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS - INACRIL S A S
N.I.T. : 860054090-5
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00084343 DEL 25 DE FEBRERO DE 1977

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :11 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 18,902,020,000
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KR 69 B NO. 24A-35 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@INACRIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : KR 69 B NO. 24A-35 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@INACRIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 3.344, NOTARIA 13 BOGOTA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1.976, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 1. 977, BAJO EL NO. 43.645, DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA: INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS INACRIL LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 056 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 1435860 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INDUSTRIA NACIONAL DE ACRILICOS - INACRIL S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1286	11-V-1977	2 BOGOTA	30-VI-1977 NO.47.165
4523	28-VIII-1980	6 BOGOTA	18-IX-1980 NO.90.334
6791	4-XII-1980	6 BOGOTA	15-I-1981 NO.95.077
6317	23-IX-1992	6 STAFE BTA	8-X-1992 NO.381.498

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
0002500	2002/09/03	0034	BOGOTA D.C.	2002/09/19	00845423
0001621	2006/06/07	0034	BOGOTA D.C.	2006/06/21	01062565
0001986	2007/06/29	0034	BOGOTA D.C.	2007/07/13	01144877
56	2010/11/16	0000	BOGOTA D.C.	2010/12/14	01435860

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA, EN COLOMBIA COMO EN ÉL EXTRANJERO, ENTRE LAS CUALES SE IDENTIFICAN LAS SIGUIENTES: 1) FABRICACIÓN DE LÁMINAS Y PRODUCTOS ACRÍLICOS, ASÍ COMO LA EXPORTACIÓN DE LOS MISMOS Y LA IMPORTACIÓN Y VENTA DE MATERIAS PRIMAS PARA LA CONSECUCIÓN DE TAL FIN; 2) DISEÑO, VENTA, EJECUCIÓN, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN; 3) DESARROLLO POR CUENTA PROPIA O POR SUBCONTRATO DE TODO TIPO DE OBRAS DE URBANISMO, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EN FORMA AMPLIA; 4) MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ACRÍLICOS Y EN GENERAL TODA CLASE DE NEGOCIOS QUE TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO PRINCIPAL; 5) ADQUIRIR BIENES INMUEBLES O MUEBLES A CUALQUIER TÍTULO Y DE CUALQUIER NATURALEZA PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS, ASÍ COMO ENAJENARLOS O GRAVARLOS; 6) FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES DE FINES SIMILARES; 7) PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y DE ACTOS JURÍDICOS CON TÍTULOS VALORES O PAPELES DE NEGOCIOS EN GENERAL Y ASÍ MISMO CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA ,EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD; 8) ADQUIRIR, CONSERVAR; POSEER, GRAVAR, TOMAR O DAR EN USUFRUCTO O EN PROPIEDAD FIDUCIARIA; G) DAR O TOMAR DINERO EN MUTUO MERCANTIL O CIVIL, CON INTERESES O SIN ELLOS; 10) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS O DE CRÉDITO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGAR O RECIBIR PRÉSTAMOS EN DINERO O EN ESPECIE; 11) SOLICITAR SI LLEGARE EL CASO, EL TRÁMITE CONCURSAL RESPECTIVO; 12) TRANSFORMAR SU CLASE SOCIAL, FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS COMPAÑÍAS, Y ABSORBER OTRA U OTRAS EMPRESAS SOCIETARIAS O INDIVIDUALES; 13) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
2229 (FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P.)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S., ESTARÁ A CARGO DE UN (1) GERENTE, PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUIEN TENDRÁ UN (1) PRIMER SUPLENTE Y UN (1) SEGUNDO SUPLENTE, QUIENES REEMPLAZARÁN AL GERENTE Y EJERCERÁN TODAS LAS FUNCIONES Y TENDRÁN TODAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA OTORGADAS EN ESTOS ESTATUTOS Y EN LA LEY, EN ESE MISMO ORDEN, CUANDO EXISTIESEN FALTAS TEMPORALES, TRANSITORIAS O ABSOLUTAS O EN LOS CASOS EN QUE ESTUVIERE IMPEDIDO AQUEL PARA ACTUAR POR RAZONES DE ORDEN LEGAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 56 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01435860 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
TORRES CAMPOS GUSTAVO	C.C. 000000017137309
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
TORRES CAMPOS LUIS EDUARDO	C.C. 000000017137310
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
TORRES GUERRERO JUAN MANUEL	C.C. 000000079943256

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y LOS SOCIOS ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD O LAS QUE SEAN IMPARTIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS Y ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA; 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; 5) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CADA MES, EL BALANCE DE PRUEBA DEL MES ANTERIOR Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ÉSTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES; 6) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS; 7) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA; 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO; 9) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; 10) MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS, DESCONTARLOS, ETC.; 11) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANO EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000023 DEL 17 DE JUNIO DE 1991, INSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 1991 BAJO EL NUMERO 00349169 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	REVISOR FISCAL
RODRIGUEZ CASALLAS CARLOS ARTURO	C.C. 000000017017682	

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : INACRIL
MATRICULA NO : 00139513 DE 19 DE AGOSTO DE 1980
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 11 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : KR 69 B NO. 24A-35 SUR
TELEFONO : 7245240
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : GERENCIA@INACRIL.COM

NOMBRE : CONSTRUCRIL
MATRICULA NO : 03088108 DE 22 DE MARZO DE 2019

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 69 C 24 A 10 SUR
TELEFONO : 7245240
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONSTRUCRIL@INACRIL.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 11 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

